

[illegible]

RESOLUCIÓN N° HAC-DGER 2008-1520

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	416	+		GASTOS DE VIAJE	777	+		778	+		
		DEL EXTERIOR	416	+		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+		780	+		
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+	91.545,16	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACELERADA	781	+		782	+	
		DEL EXTERIOR	418	+			NO ACELERADA	783	+		784	+	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	+		AMORTIZACIONES	785	+		786	+		
		DEL EXTERIOR	420	+		SERVICIOS PÚBLICOS	787	+		788	+		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	+		790	+		
		DEL EXTERIOR	422	+		PAGOS POR OTROS BIENES	791	+		792	+		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+		TOTAL COSTOS	797	=					
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+		TOTAL GASTOS				798	=		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+		TOTAL COSTOS Y GASTOS			(797+798)	799	=		
CRÉDITO A MUTUO			426	+									
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				794			
PROVISIONES			428	+		PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)				795			
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	=	91.548,16	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				796			
PASIVO LARGO PLAZO													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	+		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
		DEL EXTERIOR	442	+		UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799>0	801	=				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799<0	802	=				
		DEL EXTERIOR	444	+		(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		811	(-)				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608	812	(-)				
		DEL EXTERIOR	446	+		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612	813	(-)				
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		814	+				
		DEL EXTERIOR	448	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		815	+				
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449	+		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		816	+				
		DEL EXTERIOR	450	+		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula: ((812x15%)+(813-816)x15%)		817	+				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+		(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		818	(-)				
		DEL EXTERIOR	452	+		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		819	(-)				
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		820	+				
CRÉDITO A MUTUO			454	+		(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		821	(-)				
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+		(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		822	(-)				
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+									
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+		UTILIDAD GRAVABLE		829	=				
OTRAS PROVISIONES			458	+		PÉRDIDA		839	=				
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469	=		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		841					
PASIVOS DIFERIDOS			479	+		SALDO UTILIDAD GRAVABLE		842					
OTROS PASIVOS			489	+		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=				
TOTAL DEL PASIVO			439+469+479+489	=	91.548,16	(-) ANTICIPO PAGADO		851	(-)				
PATRIMONIO NETO						(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		852	(-)				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501	+	806,00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		853	(-)				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			503	(-)		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		854	(-)				
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	+		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS AN							

[illegible]

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	859-897	902	+	
INTERÉS POR MORA		903	+	
MULTA		904	+	
TOTAL PAGADO		905	=	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		906	USD	
MEDIANTE COMPENSACIONES		907	USD	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		908	USD	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						DETALLE DE COMPENSACIONES					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

[Firma Representante Legal]
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

[Firma Contador]
FIRMA CONTADOR

NOMBRE: *PERCIVAL WILSON PEREZ*

198 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte *11000110*

NOMBRE: *PHILIP ESTEBAN FERRER*

198 RUC No. *11000110*

COPIA 2: PARTE 2 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DISEÑO ELABORADO POR: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06